

# TIC, identidad digital y educación

## Cuatro reflexiones

MANUEL AREA\*

La **primera reflexión** tiene que ver con el hecho de que en poco más de veinte años las tecnologías digitales se han convertido en omnipresentes en nuestra vida cotidiana, laboral y de ocio de un modo tan radical y profundo que podemos afirmar que el ecosistema mediático y comunicativo en el que vivimos es notoriamente distinto del que fue característico en el último cuarto del siglo XX. En este breve intervalo de tiempo hemos pasado de un modelo social donde los medios de comunicación de masas (el cine, la televisión, la prensa...) eran hegemónicos y controlaban los discursos informativos que llegaban a todos los ciudadanos, a otro modelo de producción y difusión de la información caracterizado por la multivariada de procesos comunicativos personalizados mediante herramientas como Internet, PDA, *e-mail*, telefonía móvil, GPS, MP3, *Web 2.0*, televisión digital, realidad aumentada, *e-books*, Internet de las cosas ... las cuales no tienen ni siquiera una década de existencia.

De forma paralela estamos asistiendo a un creciente desarrollo de experiencias pedagógicas, apoyadas en mayor o menor medida en los recursos de Internet (*www*, *e-mail*, *foros*, chat, videoconferencia, *blogs*, *wikis*, redes sociales, etc.) que abarcan desde la utilización de estos medios telemáticos en los contextos de un aula ordinaria hasta acciones formativas completamente desarrolladas a distancia mediadas a través de redes telemáticas de ordenadores. En el ámbito escolar, en la enseñanza universitaria, en la educación a distancia, en la formación ocupacional o en la educación de adultos, empieza a ser habitual encontrar experiencias educativas apoyadas en la utilización de *campus* virtuales, de plataformas de

teleformación, de cursos *on line*, de pizarras interactivas o de materiales didácticos multimedia. Y es previsible que las mismas no sólo se consoliden, sino que se expandan con mayor fuerza y alcancen una presencia que todavía no podemos prever con certeza. Estas tecnologías ya han penetrado en el sistema educativo y es indudable que no lo abandonarán.

Una **segunda reflexión** es que la socialización en una sociedad multimediática requiere ciudadanos formándose permanentemente a lo largo de la vida. La cultura del siglo XXI es multimediática y multimodal, construida a través de múltiples y variadas formas simbólicas y difundida mediante tecnologías diversas. La producción y la difusión de mensajes, además de los códigos y formatos tradicionales –tales como el texto impreso, la fotografía o la imagen audiovisual grabada en cintas o transmitida por ondas– han adoptado nuevos soportes y sistemas de almacenamiento, organización y distribución. Lo característico de los productos culturales de este nuevo siglo es que están digitalizados y adoptan el formato de datos binarios que fácilmente pueden ser guardados, manipulados y difundidos a través de redes telemáticas. La cultura escrita y audiovisual se ha independizado del soporte físico (es decir, no necesita transformarse en un objeto de átomos como puede ser un libro, un *cassette* o una cinta de video), y en consecuencia, se puede replicar y distribuir sin dificultades ni grandes costos económicos.

Asimismo, la digitalización de la información está permitiendo crear nuevas formas de codificación, representación y construcción de la cultura. Conceptos tales como los hipertextos, los hipermedia, la realidad virtual, las representaciones tridimensionales, los repositorios de archivos, los RSS, la inteligencia artificial, o la inteligencia colectiva... han emergido con fuerza para designar los cambios que

\* Universidad de la Laguna, Tenerife, España.

genera la tecnología en el modo de entender y relacionarnos con la producción de información y de cultura.

Una **tercera reflexión** tiene que ver con el fenómeno de que la cultura del siglo XXI es intangible, inaprehensible, variable, intercambiable, interactiva, de consumo inmediato, en permanente transformación: es decir, líquida. Frente a la solidez de las certezas de la cultura decimonónica –vehiculada a través de soportes físicos estables como el papel– el presente digital nos ha traído un tiempo de relativismo y mutabilidad del conocimiento, de modas efímeras de las ideas, valores y costumbres, de cambio permanente, de permisividad de las diferencias, de incertidumbre sobre el futuro mediato. En definitiva, todo es más complejo, multivariado y multimodal. Es decir, nos podemos comunicar con otros humanos a través de mil formas y artilugios (móviles, *e-mail*, foros, *chat*, redes sociales, PDAs...) y podemos recrear y presentar la información mediante textos, imágenes fijas, imágenes en movimiento, sonidos, avatares, animaciones, espacios tridimensionales, hipertextos, etcétera.

Las experiencias que obtenemos de la realidad empírica tienden a solaparse y mezclarse con las experiencias que obtenemos en los espacios virtuales o ciberespacios, por ello los ciudadanos del siglo XXI de las sociedades avanzadas y de cultura urbana vivimos simultáneamente en dos escenarios para la interacción social y cultural: el representado por nuestra realidad material, física y sensorial, y el escenario de las experiencias virtuales proporcionado por las variadas y múltiples tecnologías digitales que nos rodean (Internet, telefonía móvil, videojuegos, DVDs, televisión digital, etc.). En este sentido, las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) han alcanzado tal grado de penetración y omnipresencia en nuestra vida que sin ellas carecemos de

identidad y presencia social. Tenemos una identidad reconocible y bien definida en la vida real, pero nuestra identidad como sujeto será incompleta si carecemos de visibilidad en los mundos de comunicación virtuales. Hoy en día, el joven o el profesional que no tiene un espacio propio y reconocible en Internet –sea en formato *blog*, de sitio *web*, de cuenta en una red social, en una lista de distribución de correo electrónico– no existe en el ciberespacio y, en consecuencia, está aislado y sin identidad en el ecosistema de comunicación digital.

Por esta razón a las TIC no sólo habremos de definir las como herramientas o artefactos a través de los cuales ejecutamos distintas tareas o acciones, como pueden ser buscar información, redactar un texto, almacenar datos, elaborar una presentación multimedia, oír música o ver una película, sino también como un espacio para la comunicación e interacción con otros individuos y grupos sociales. Las TIC son, en este sentido, uno de los principales escenarios de la socialización de un sujeto del siglo XXI.

La **cuarta reflexión** apunta a que la tecnología en general, pero específicamente la tecnología digital para la información y comunicación, así como la cultura que le rodea, no está al alcance de todos. No se ha democratizado en el sentido de ser accesible para todos los individuos, lo cual provoca que la sociedad se divida entre grupos e individuos “conectados” y partícipes de los beneficios de la tecnología y aquellos otros colectivos sociales excluidos del avance y progreso de la sociedad informacional. Esta exclusión e incapacidad de acceso a la tecnología y cultura digital está condicionada tanto por factores de naturaleza socioeconómica como cultural y educativa. Este tipo específico de exclusión es un fenómeno que suele recibir el nombre de “brecha o división digital”, y que está estrechamente vinculado con un fenómeno educativo de primer orden

como es el del analfabetismo. ¿Es imaginable el desarrollo comunitario de las sociedades urbanas sin el uso de las tecnologías digitales? ¿Es posible la participación democrática sin que exista un acceso igualitario a la tecnología por parte de la inmensa mayoría de los ciudadanos? ¿Qué conocimientos y valores debieran estar vinculados con el uso de las tecnologías?

El acceso a la tecnología por parte de los individuos y grupos sociales sin la formación adecuada llevará a usos mecánicos o carentes de relevancia cultural, lo que provocará que los mismos sean más vulnerables a la dependencia tecnológica. Sin conocimiento adecuado el sujeto no desarrollará una apropiación significativa y valiosa de las herramientas digitales, estando, en consecuencia, supeditado a ser

manipulado por intereses ajenos a sus necesidades. El individuo que maneja distintas herramientas digitales pero sin la suficiente capacidad crítica, tenderá a realizar un uso consumista y seguramente sea un sujeto alienado y dependiente de la tecnología. Son las personas y no la tecnología quienes orientan y deciden el uso social de la misma por lo que la educación, o si se prefiere, la formación –sea formal e informal– tendrá un efecto decisivo sobre la configuración de las prácticas sociales desarrolladas en los entornos digitales. Sin educación no habrá cultura democrática en las prácticas colectivas de uso de la tecnología. Sin identidad líquida, pero basada en conocimientos sólidos, no seremos sujetos que sepamos desenvolvernos de modo inteligente y democrático en la Red.

# Normas editoriales

*Reencuentro. Análisis de problemas universitarios* es una revista especializada en temas actuales de la educación superior en México, Latinoamérica y el resto del mundo. *Reencuentro* es un espacio en donde los investigadores y académicos comunican sus trabajos, investigaciones, reflexiones y nuevos conocimientos a la comunidad académica. Los artículos que se publiquen en *Reencuentro* deberán dar cuenta de los resultados de investigaciones y reflexiones enfocados a la problemática actual que enfrenta la educación superior. *Reencuentro* considerará para su publicación únicamente trabajos originales e inéditos que ofrezcan elementos para la reflexión académica, el avance en el conocimiento o la vinculación y entendimiento entre grupos de trabajo. Se podrán aceptar trabajos en inglés o portugués.

*Reencuentro* es una publicación cuatrimestral editada por el Programa de Superación Académica de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco en México. Está incluida por el Centro de Información Científica y Humanística de la Universidad Nacional Autónoma de México en la base de datos Clase (base de datos de revistas latinoamericanas especializadas en ciencias sociales y humanidades), accesible en [www.dgbiblio.unam.mx/catalog.html](http://www.dgbiblio.unam.mx/catalog.html). Forma parte de IRESIE (Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa), accesible en [www.unam.mx/cesu](http://www.unam.mx/cesu); Directorio de Publicaciones Científicas Seriadas en América Latina y el Caribe (Latindex), accesible en [www.biblioweb.dgscs.unam.mx/latindex](http://www.biblioweb.dgscs.unam.mx/latindex); banco de datos Camex (Catálogo comentado de revistas mexicanas sobre educación superior e investigación educativa); hemeroteca y biblioteca digital de habla hispana (Infourmex), accesible en [www.in4mex.com.mx](http://www.in4mex.com.mx); RedALyC (Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, ciencias sociales y humanidades); Directory of Open Access Journals, Universidad de Lund, Suecia (DOAJ: <http://doaj.org>); biblioteca digital de la Organización de Estados Iberoamericanos (oei: <http://www.oei.es>).

*Reencuentro* es una revista temática por lo que sus contenidos son colaboraciones de académicos que envían sus trabajos a consideración del comité editorial; o solicitados a autores particulares. Ambas modalidades de colaboración requieren sujetarse a las siguientes normas:

**1.** Ser originales e inéditos y que ofrezcan elementos para la reflexión académica, el avance en el conocimiento o la vinculación y entendimiento entre grupos de trabajo.

## Preparación de los manuscritos

**2.** Extensión máxima de 6 000 palabras para artículos originales, considerando el texto completo y las referencias. Solamente los trabajos por encargo podrán exceder ese límite.

**3.** Se enviará un original y dos copias en papel blanco de 21 x 28 cm en una cara y una copia en un disco compacto al Comité Editorial.

**4.** El archivo electrónico se entregará en el procesador de palabras Word, versión XP.

**5.** El texto, desde la hoja frontal hasta las referencias, se escribirá a doble espacio en formato de letra Times New Roman, de 12 puntos, sin subrayados, negritas o itálicas; justificado. El inicio de cada sección del trabajo tendrá sangría de cinco espacios y los párrafos del resto de la sección no tendrán sangría. Los márgenes del papel serán de 3 cm. No se pondrán encabezados. No se pondrán pies de página distintos a las notas a pie de página. Se numerarán las páginas arriba a la derecha a partir de la hoja frontal y hasta la última página de referencias.

**6.** En la hoja frontal se consignará el título del trabajo, el nombre del o los autores, la adscripción institucional y el correo electrónico, fax, teléfono y dirección completa del autor responsable de la comunicación con el Comité Editorial.

**7.** En la segunda página se consignará el título del trabajo que no excederá de cien caracteres, incluidos los espacios, utilizando mayúsculas y minúsculas; el resumen del trabajo con no más de 130 palabras; un máximo de cuatro palabras clave, cada una de ellas no puede exceder tres palabras. Enseguida se presentará el resumen (abstract) en inglés seguido de las palabras clave (key words), también en inglés.

**8.** En la tercera página se consignará solamente el título del trabajo siguiendo las indicaciones anteriores y a partir de ahí iniciará el texto hasta las referencias siguiendo las instrucciones anteriores. La redacción de los artículos en español deberá apearse a las normas de la Real Academia Española.

**9.** La notación de las referencias se hará siguiendo el estilo APA (American Psychological Association). Las indicaciones del estilo APA se pueden encontrar en la dirección:

<http://www.liu.edu/cwis/cwp/library/workshop/citapa.htm>

**10.** Las referencias a los trabajos de los autores o a otras fuentes de información se incluirán en el cuerpo principal del texto, no como pies de página ni como numeración, de acuerdo con los siguientes ejemplos:

**a. Referencia al final de la frase:**

... a través de consensos y negociaciones entre los actores (Dias-Sobrinho, 1995).

**b. Referencia en medio de la frase:**

... a lo que se denominó el vinculaciónismo (Thomas y Gagnino, 1999) de los años...

**c. Referencia en donde el nombre del autor se utiliza como parte del texto:**

... Goleman (2001) considera que son más eficientes.

**d. Referencia a cita textual** (solamente en este caso se incluye el número de página):

Juan Prawda considera que "la calidad de la educación... y adquirir hábitos para querer y poder lograrlo" (Prawda, 1984:80).

En el caso de autores con apellido compuesto, utilizar guión entre ambos apellidos. Los números de página solamente se consignarán cuando se hace referencia a citas textuales.

**11.** Las notas a pie de página se reservarán para la construcción del aparato crítico que sustenta al texto y que, de dejarse en el interior, limitaría la fluidez de su lectura. En las notas a pie de página no se incluirán elementos que puedan ser incorporados al texto principal ni tampoco referencias bibliográficas completas.

**12.** Los cuadros, tablas o fotografías se enviarán por separado, numerados, con título, fuente y pie de página en tres copias, en el mismo paquete. En el cuerpo del texto se indicará mediante la leyenda: "colocar cuadro X en este lugar" el sitio aproximado en donde el autor desea que aparezca la tabla, cuadro, diagrama o foto.

#### **Envío y selección de artículos**

Los trabajos deberán de entregarse personalmente o mediante correo certificado a:

**Programa de Superación Académica**

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco  
Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud,  
Del. Coyoacán, México, D. F., C. P. 04960  
Tels.: 5483-7015, 5483-7000, Ext. 3112 y 3159  
Fax: 5671-6702

Correo electrónico:

lfbj2235@correo.xoc.uam.mx,

cuaree@correo.xoc.uam.mx

**13.** El programa de Superación Académica extenderá a los autores acuse de recibo. La dirección de *Reencuentro* evaluará la posibilidad de publicación de los trabajos de acuerdo con la estructura temática de los números y turnará los trabajos al Comité Editorial integrado por especialistas y personalidades de reconocida autoridad intelectual en la materia. El Comité Editorial turnará a dictamen de pares dictaminadores los trabajos con posibilidad de ser publicados en *Reencuentro*, mediante el formato de doble ciega. De manera anónima, los pares revisarán y dictaminarán los trabajos. Una vez conocida la resolución de los dictaminadores, la Coordinación Editorial se encargará de informar oportunamente al autor.

Los dictaminadores juzgarán sobre la originalidad, pertinencia, vigencia, aportaciones y calidad de los trabajos considerando los problemas de la educación superior; el desarrollo y estado del campo de conocimiento; la coherencia, estructura, claridad y uso del idioma; y las aportaciones teóricas y metodológicas. Los dictámenes pueden rechazar o aceptar el trabajo tal como está o bien, solicitar modificaciones mayores o menores. El Comité Editorial evalúa los dos dictámenes e informa a los autores sobre el resultado del proceso mediante correo electrónico. En caso de aceptación condicionada a modificaciones menores el Comité Editorial define un tiempo de espera para que los autores lleven a cabo los cambios a fin de que el trabajo sea publicable. En caso de correcciones mayores, los autores podrán realizar los cambios que consideren pertinentes y solicitar una nueva revisión del trabajo. En todo momento, el Comité Editorial se reserva la última decisión sobre la publicación de los trabajos.

**14.** El Comité Editorial se reservará el derecho de realizar la corrección de estilo correspondiente, así como la posibilidad de cambiar, organizar e introducir títulos y subtítulos en caso de considerarlo necesario para facilitar la comprensión del texto.

**15.** La revista *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios* se reserva el derecho de publicar los artículos recibidos tanto en formatos físicos como electrónicos, incluido Internet.

# Números anteriores



## **REENCUENTRO 61: ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN**

### **Presentación**

Manuel Outón Lemus

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México

### **La promoción de la equidad en educación superior en México: declinaciones múltiples**

Sylvie Didou Aupetit

Departamento de Investigaciones Educativas (die)-Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), México

### **Las declinaciones en la promoción de la equidad en la educación superior mexicana.**

#### **Comentarios a un texto de Sylvie Didou**

Edgar M. Góngora Jaramillo

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México

### **Hacia una universidad multicultural. El verdadero sentido de la universitas**

Alberto Padilla Arias

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México

### **El Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior.**

#### **Alcances, retos e impactos**

Jessica Badillo Guzmán

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), México

### **Génesis, desarrollo y perspectivas del normalismo preescolar en México**

Mauricio Andión Gamboa

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México

### **De la comprensión a la aplicación del conocimiento en el diagnóstico ecológico**

Jaime Matus Parada / Jesús Sánchez Robles / David Alberto Martínez Espinosa /

Iván Ernesto Roldán Aragón / Marta M. Chávez Cortés / Gilberto Sven Binnquist Cervantes

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México

### **Becas, estímulos y sus consecuencias sobre el trabajo y la salud de docentes universitarios**

Susana Martínez Alcántara

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México

Ignacio Méndez Ramírez

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Chiharu Murata

Instituto Nacional de Pediatría

### **Notas / Notas para una autobiografía como escritor. Que a la letra dice...**

Arnulfo Uriel De Santiago Gómez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México

### **Reencuentro con... / Educación Superior Intercultural**

Carlos Romero Ruiz

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México



## **REENCUENTRO 60: EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN**

### **Presentación**

Edgar M. Góngora Jaramillo

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México

### **El fin de la bonanza.**

#### **La educación superior privada en México en la primera década del siglo xxi**

Germán Álvarez Mendiola

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), México

### **Análisis del diseño institucional y regulación del sector privado en México: un acercamiento a su dinámica**

M. Angélica Buendía Espinosa

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, México

### **Dinámicas que se entrecruzan en la atención de la demanda de educación superior**

Rosalba Genoveva Ramírez García

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), México

### **La imagen de calidad de la educación superior privada en el diario *El Universal***

Yazmín Margarita Cuevas Cajiga

Universidad Pedagógica Nacional, México

Silvia Gutiérrez Vidrio

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México

### **Caracterización y Contraste de Instituciones de Educación Superior Privada a través del análisis del discurso de misión institucional**

Pilar Baptista Lucio

Universidad Anáhuac México Norte

Luis Medina Gual

Universidad Anáhuac México Norte, México, e International Center for Integral Formation (ICIF)

### **La mirada del maestro ante el programa *Jugar y Vivir los Valores***

Lourdes Trinidad Delgado, Vicente Ampudia Rueda y Antonio Paoli Bolio

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México

### **Reencuentro con... / Educación Superior privada, oportunidad, inclusión o exclusión**

Carlos Romero

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México

### **Documentos / "Una universidad para todos".**

#### **XCIII Aniversario de la fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**

Cuauhtémoc Cárdenas

# Suscríbese a

# REENCUENTRO

Análisis de problemas universitarios

Suscripción anual por tres números:

Para la República Mexicana \$150.00

Para el extranjero USD 20.00

Costo unitario: \$50.00

Más gastos de envío

1. Deberá hacer un depósito a la cuenta 7895224 sucursal 0577 del banco Banamex (en la República Mexicana) y mandar por fax al 5671-6702 la ficha de su depósito.

2. En caso de enviar un giro postal bancario, debe enviarlo a nombre de:

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

Programa de Superación Académica

Calzada del Hueso 1100, edificio central 1er. piso, Col. Villa Quietud,

Delegación Coyoacán, C. P. 04960, México, Distrito Federal.

SUSCRIPCIÓN

## REENCUENTRO

Análisis de problemas universitarios

Sírvase enviarme \_\_\_\_\_ suscripción (es) a la revista *Reencuentro*. Adjunto:

Cheque certificado ( )

Giro postal ( )

Por la cantidad de \_\_\_\_\_, a favor de la Universidad Autónoma Metropolitana, por concepto de suscripción y/o pago de ( ) ejemplares de la revista *Reencuentro* a partir del número \_\_\_\_\_.

Deseamos además recibir los números anteriores \_\_\_\_\_.

Nombre: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_ Número: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Si vive en la República Mexicana y requiere factura, favor de enviar copia de su Registro Federal de Contribuyentes y la recibirá a vuelta de correo.